

19/12/2018

Fiscalía de Peñalolén: se inicia juicio contra dos imputados por asaltar y dar muerte a dueño de botillería

Esta jornada se dio inicio al juicio oral contra el imputado Matías Farías Burgos y un menor de edad, por el violento asalto que terminó con la vida de Zenón Aguilera. Los hechos ocurrieron el pasado 19 de mayo, cuando pasada la una de la madrugada los imputados llegaron al local ubicado en calle Río Claro, donde según el relato de testigos le dijeron a la víctima que entregara todo o le darían muerte.

La víctima, quien poseía un arma, intentó repeler el asalto. Sin embargo, los imputados logran arrebatarse el arma y le dispararon por la espalda a la víctima, para luego escapar con 140 mil pesos y botellas de alcohol.

El fiscal Miguel Ángel Orellana informó que "entre las pruebas con que se cuenta se logró recuperar una botella en el camino utilizado en la huida de los imputados y un peritaje permitió recoger una huella, que correspondía a uno de los imputados".

La Fiscalía de Peñalolén Macul está solicitando penas de 15 años de cárcel para el adulto y 10 años para el menor de edad.

